ACTA Nro. 001
PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES
CONTRATACIÓN DE UNA AGENCIA DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN PUBLICITARIA E INFORMATIVA C2–C3
CÓDIGO: EC-INEC-475753-NC-RFB

1. DATOS GENERALES

Lugar:	Quito, Instituto Nacional de Estadística y Censos
Fecha:	18 de julio de 2025
Modalidad:	Presencial
Convocatoria:	Memorando Nro. INEC-DICOS-2025-0284-M

2. ASISTENTES

Nombre	Cargo
Ana Karen Rodríguez Flores	Delegado de la máxima autoridad, quien presidirá el Comité
Esteban Israel Palacios Jaramillo	Profesional a fin al objeto de contratación
Jorge Ernesto Guerrero Lema	Secretario quien actúa sin voz y sin voto.

3. ORDEN DEL DÍA

1. Preguntas, respuestas y aclaraciones del proceso
2. Resoluciones

4. CONSTATACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DEL COMITÉ

Por secretaría se constata el quórum respectivo determinándose que la delegada de la unidad requirente se encuentra ausente, sin embargo se procede a instalar la reunión, siendo las 12:01.

5. DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

La Delegada de la máxima autoridad, quien preside el Comité, manifiesta que se ha convocado a la presente reunión a fin de conocer si dentro del proceso de contratación, ha existido preguntas por parte de los oferentes.

En este contexto, el Secretario, pone en conocimiento de los presentes, que si existen preguntas formuladas para el proceso “Contratación de una agencia de servicios de comunicación publicitaria e informativa C2 – C3” signado con el código Nro. EC-INEC-475753-NC-RFB, para lo cual se procede a dar contestación a las preguntas formuladas y realizar las aclaraciones que correspondan:

Pregunta 1: ***¿Está permitido presentar la oferta en formato físico y digital de manera simultánea?***

Respuesta 1: La presentación de la oferta debe realizarse únicamente de forma digital, conforme lo establece el Documento de Solicitud de Oferta (SDO) del proceso, en la Sección I. Instrucciones a los Licitantes, numeral 19, Presentación, Sellado e Identificación de las Ofertas donde se indica*:*

Planta Central: Juan Larrea N15-36 y José Riofrío. C. postal: 170402 / Quito · Ecuador. Telf.: 593-2-2232303
Coord. Zonal 3: Av. Rodrigo Pachano entre Montalvo y La Delicia. C. postal: 180150 / Ambato · Ecuador. Telf.: 593-3-2421867
Coord. Zonal 6: Av. México y Unidad Nacional. C. postal: 010103 / Cuenca · Ecuador. Telf.: 593-7-4091131
Coord. Zonal 8: Hurtado 1001 y Tungurahua. C. postal: 090302 / Guayaquil · Ecuador. Telf.: 593-4-2362697
www.ecuadorencifras.gob.ec

"El Licitante podrá presentar la oferta por correo electrónico a compras@inec.gob.ec ó en un dispositivo de almacenamiento digital en la siguiente dirección: Quito, Parroquia Santa Prisca calles Juan Larrea N15-36 y Jose Riofrío en un único sobre cerrado (proceso de SDO con mecanismo de sobre único).

Los documentos habilitantes de la oferta deberán ser firmados electrónicamente; los anexos que tengan firmas manuscritas se debe digitalizar en un solo archivo y firmarlo electrónicamente; los anexos que tengan firmas electrónicas deben adjuntarse de manera individual con la finalidad de validar las firmas en el aplicativo de FIRMA EC.

Si el/los archivo/s exceden el tamaño de capacidad de envío del correo (hasta 20MB), pueden utilizar otras plataformas como, por ejemplo: www.wetransfer.com o cualquier otro medio similar que consideren necesarios para la presentación integra de su oferta.

19.2. Si presenta en un dispositivo digital, el sobre deberá:
(a) Llevar el nombre y la dirección del Licitante;
(b) Estar dirigidos al Comprador;
(c) Llevar la identificación específica de este proceso de Licitación;

19.3. Si el sobre no está identificado como se requiere, el Comprador no se responsabilizará en caso de que la Oferta se extravíe o sea abierta prematuramente (…)".

Pregunta 2: ¿***Se requiere obligatoriamente completar el Apéndice correspondiente a las Condiciones del Contrato para la presentación de la oferta?.***

Respuesta 2: Las Condiciones del Contrato para la presentación de la oferta no debe ser llenado.

Pregunta 3: ***¿Existe un formato específico para expresar la cifra de la oferta, en cuanto al uso de comas, puntos?.***

Respuesta 3: Estimados se indica que no se tiene un formato específico para expresar el valor de la oferta, el uso del punto y la coma no generarán inconvenientes.

El Especialista de Adquisiciones de Banco Mundial que da acompañamiento a la reunión,manifiesta al Comité que recomienda realizar una aclaración al proceso, ante lo cual el Comité de Evaluación y Calificación acoge la recomendación y realiza la siguiente aclaración al proceso de contratación:

Aclaración 1: En el término de referencia literal C, numeral 2; en la solicitud de ofertas (SDO), y demás documentación de la etapa preparatoria, en lo relacionado a Capacidad Financiera se aclara que: El Licitante deberá proporcionar prueba documental que demuestre que cumple los siguientes requisitos financieros:

Presentación de declaraciones de impuesto a la renta de los últimos tres (3) años (2022-2023-2024), debidamente presentados ante el Servicio de Rentas Internas, el oferente deberá demostrar que el total de sus ventas de prestación de servicios de cada ejercicio fiscal tuvieron al menos el doble del presupuesto referencial sin incluir impuestos.

Planta Central: Juan Larrea N15-36 y José Riofrío. C. postal: 170402 / Quito · Ecuador. Telf.: 593-2-2232303
Coord. Zonal 3: Av. Rodrigo Pachano entre Montalvo y La Delicia. C. postal: 180150 / Ambato · Ecuador. Telf.: 593-3-2421867
Coord. Zonal 6: Av. México y Unidad Nacional. C. postal: 010103 / Cuenca · Ecuador. Telf.: 593-7-4091131
Coord. Zonal 8: Hurtado 1001 y Tungurahua. C. postal: 090302 / Guayaquil · Ecuador. Telf.: 593-4-2362697
www.ecuadorencifras.gob.ec

RESOLUCIONES

Los miembros del Comité de Evaluación y Calificación, resuelven:

a) Que el especialista de adquisiciones solicite la publicación del acta en la página web institucional.

b) El Comité de Evaluación y Calificación se auto convoca a reunión el 25 de julio de 2025, a las 12:01 del día, para la apertura de ofertas.

A las 13:00 se suspende la reunión y es instalada el 21 de julio de 2025 a las 11:30, en donde se integra Blanca Alexie Talavera Espinosa, delegada de la unidad requirente.

Siendo las 13:30 y sin otro punto que tratar, se da por terminada la reunión.

Para constancia de lo actuado suscriben el presente documento los miembros del Comité de Evaluación y Calificación.

Firmado electrónicamente por:
ANA KAREN RODRIGUEZ FLORES
Validar únicamente con FirmaEC

Ana Karen Rodríguez Flores
1722991583
Delegado de la máxima autoridad, quien presidirá el Comité

Firmado electrónicamente por:
BLANCA ALEXIE TALAVERA ESPINOSA
Validar únicamente con FirmaEC

Blanca Alexie Talavera Espinosa
1709715294
Delegado de la unidad requirente

Firmado electrónicamente por:
ESTEBAN ISRAEL PALACIOS JARAMILLO
Validar únicamente con FirmaEC

Esteban Israel Palacios Jaramillo
1716636962
Profesional afín al objeto de la contratación

Firmado electrónicamente por:
JORGE ERNESTO GUERRERO LEMA
Validar únicamente con FirmaEC

Jorge Ernesto Guerrero Lema
1714204839
Secretario

Firmado electrónicamente por:
VICENTE EDUARDO NARANJO .
Validar únicamente con FirmaEC

Vicente Eduardo Naranjo
1709537201
Especialista de Adquisiciones PMU

Planta Central: Juan Larrea N15-36 y José Riofrío. C. postal: 170402 / Quito · Ecuador. Telf.: 593-2-2232303
Coord. Zonal 3: Av. Rodrigo Pachano entre Montalvo y La Delicia. C. postal: 180150 / Ambato · Ecuador. Telf.: 593-3-2421867
Coord. Zonal 6: Av. México y Unidad Nacional. C. postal: 010103 / Cuenca · Ecuador. Telf.: 593-7-4091131
Coord. Zonal 8: Hurtado 1001 y Tungurahua. C. postal: 090302 / Guayaquil · Ecuador. Telf.: 593-4-2362697
www.ecuadorencifras.gob.ec